

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 01/2024
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Ordinaria número 01/2024 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 15 de Enero de 2024.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 01
TRIENIO 2021-2024**

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 18:00 horas del día 15 de Enero de 2024, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo número 01/2024, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; C. María Dennis Pérez Correa, Síndica Municipal; Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez, Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales, C. José Humberto Mendoza Morales, C. Alma Delia Durán Muñoz, Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, C. María Magdalena García Sánchez, Lic. En Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas, L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, Dr. Alfredo Castro Mondragón, C. Adriana Birruete Salinas, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Aprobación para que se autorice el plan de trabajo del Contralor Municipal, para el ejercicio fiscal 2024.
5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea para que se autorice la jubilación al 100% de la ciudadana Itzuri Vázquez Solís, quien hasta el día de hoy se ha desempeñado como trabajadora de este H. Ayuntamiento.
6. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea para que se autorice la jubilación al 100% del ciudadano José Juan Soto Vargas, quien hasta el día de hoy se ha desempeñado como trabajadora de este H. Ayuntamiento.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión Ordinaria 01/2024.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

maya magdalena
carla vancha

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia y al finalizar informa, que se encuentran presentes 11 (once) de los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

No estando presente la Regidora Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales, quien presenta un asunto personal médico por lo cual le resulta imposible estar presente en el desarrollo de la presente Sesión.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión; por lo que una vez concluida dicha lectura, el Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación.

Motivo por el cual, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno el contenido de la misma.

Acto seguido, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso Aprobación para que se autorice el plan de trabajo del Contralor Municipal, para el ejercicio fiscal 2024.

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 79 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Mtro. **Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, propone al pleno para su aprobación y autorización correspondiente, la propuesta para la Presentación del Plan Anual de Trabajo del Contralor Municipal, para el ejercicio fiscal 2024.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. **Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del L.A. Luis Espino Gutiérrez, Contralor Municipal, para que explique ampliamente el contenido de su informe que presentado para su aprobación y resuelva las que resulten de los presentes.

Por lo que, una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el Mtro. **Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno para su autorización correspondiente, la Presentación del Plan Anual de Trabajo del Contralor Municipal, para el ejercicio fiscal 2024; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que el Mtro. **Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta para la Presentación del Plan Anual de Trabajo del Contralor Municipal, para el ejercicio fiscal 2024.

El Mtro. **Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea para que se autorice la jubilación al 100% de la ciudadana Itzuri Vázquez Solís, quien hasta el día de hoy se ha desempeñado como trabajadora de este H. Ayuntamiento.

El Mtro. **Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a la consideración del Pleno, la propuesta para que se apruebe la Jubilación al 100% de la ciudadana Itzuri Vázquez Solís, quien hasta el día de hoy se ha venido desempeñando como trabajadora de este Ayuntamiento.

Toda vez que la mencionada según su reporte médico presenta la enfermedad Esclerosis Múltiple remitente – recurrente, debido a la cual ha sido valorada con discapacidad permanente, lo que le impide poder seguir realizando sus actividades tanto cotidianas como laborales.

Por lo que el Mtro. **Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en la aprobación, de la jubilación al 100% de esta trabajadora, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que el Mtro. **Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la jubilación al 100% de la C. Itzuri Vázquez Solís.

El Mtro. **Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SEIS. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea para que se autorice la jubilación al 100% del ciudadano José Juan Soto Vargas, quien hasta el día de hoy se ha desempeñado como trabajadora de este H. Ayuntamiento.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a la consideración del Pleno, la propuesta para que se apruebe la Jubilación al 100% del ciudadano José Juan Soto Vargas, quien hasta el día de hoy se ha venido desempeñando como trabajador de este Ayuntamiento.

Toda vez que el mencionado según su reporte laboral ha cumplido con 30 años de servicio activo e ininterrumpido en este H. Ayuntamiento.

Por lo que el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en la aprobación, de la jubilación al 100% de este trabajador, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la jubilación al 100% del C. José Juan Soto Vargas.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SIETE. Asuntos Generales.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifiesta que él no tiene asuntos a tratar en este Punto del orden del día, por lo que pregunta a los Integrantes del Cabildo, si alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento.

En uso de la voz el Regidor Lic. Oscar Maldonado Quiroz, manifiesta que considera oportuno se informe la planificación que se estará realizando para el pago de prestaciones pendientes a los trabajadores de este H. Ayuntamiento, así como el pago a los proveedores que ya han prestado algún servicio a este H. Ayuntamiento y aún esta pendientes de liquidar el respectivo pago económico.

En el uso de la voz el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, explica tanto a la Síndica Municipal como a los Regidores que conjuntamente con el Tesorero Municipal, mediante una mesa de trabajo se planificarán las acciones que se han de implementar con la finalidad de que no quede pendiente al finalizar la presente Administración Pública 2021 – 2024, ningún pago o prestación pendiente hacia los trabajadores y proveedores de servicios y productos.

Al no haber más intervenciones, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO OCHO. Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:40 horas del día 15 de Enero de 2024, el Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número 01/2024, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Alejandro Correa Gómez
Presidente Municipal

C. María Dennis Pérez Correa
Síndica Municipal

Prof. Erik Eduardo Escalante Pérez
Regidor

C. José Humberto Mendoza Morales
Regidor

C. Alma Delia Durán Muñoz
Regidora

Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor

C. María Magdalena García Sánchez
Regidora

Lic. Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas
Regidor

L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía
Regidora

Dr. Alfredo Castro Mondragón
Regidor

C. Adriana Birruete Salinas
Regidora

Lic. Rubén González Marín
Secretario del Ayuntamiento